



Tercer Período de Sesiones

NOTA DE LA SECRETARÍA

Addendum

En el curso de la 27a. sesión plenaria de la Comisión Preparatoria, celebrada el 27 de abril de 1966, fueron presentadas las siguientes propuestas:

PREÁMBULO

Uruguay

Agregar, al final del undécimo párrafo, después de las palabras "exclusivamente para fines pacíficos", la siguiente oración:

"... dando el máximo y más equitativo acceso posible a los países latinoamericanos a la aplicación del átomo para la paz, para una más plena promoción de su desarrollo en todos sus aspectos."

ARTÍCULO 2 (Definición del Territorio)

Venezuela

Modificar el texto propuesto por el Comité Coordinador, a partir de las palabras "el mar territorial...", de manera que se lea como sigue:

"... la zona marítima contigua, la plataforma continental, el subsuelo, el mar y el espacio aéreo sobre los cuales las Partes contratantes ejercen su soberanía."